



I. MUNICIPALIDAD CHONCHI
DIRECCIÓN DE OBRAS

DECRETO MUNICIPAL N° 1.434

CHONCHI, 03 de Julio de 2015.

VISTOS:

1.- Los antecedentes, el Fallo del Tribunal Electoral Regional, de fecha 29 de Noviembre de 2012, la Sesión de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06 de Diciembre de 2012, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

2.- El Decreto Municipal N° 1.427 de fecha 02 de Julio de 2015 que designa en calidad de Secretaria Municipal (S) a Carolain Moraga Álvarez.

CONSIDERANDO:

1.- La carta de fecha 26 de Marzo de 2015, en la cual la Empresa Constructora Sur Limitada, solicita la Recepción Definitiva del Proyecto "Habilitación y Mejoramiento Casa de la Cultura".

2.- El Acta de Recepción Definitiva del Proyecto "Habilitación y Mejoramiento Casa de la Cultura" de fecha 02 de Julio de 2015.

DECRETO:

Apruébese el Acta de Recepción Definitiva del Proyecto "HABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO CASA DE LA CULTURA", de fecha 02 de Julio de 2015.

NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ANOTESE,

COMUNÍQUESE,



CAROLAIN MORAGA ÁLVAREZ
Secretaria Municipal (S)



PEDRO ANDRADE OYARZÚN
Alcalde

MLP/jgb.

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Decretos Municipales. ✓
- C.c. Dirección de Obras (2).
- C.c. Constructora Sur Ltda.